

Reforma no afectará al proceso electoral en Edomex, dice Maurilio

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

La posible desaparición de los órganos electorales locales no puede afectar en lo inmediato al Estado de México ni a Coahuila porque sería prácticamente imposible “cambiar el caballo a mitad del río”, consideró el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Maurilio Hernández González.

En entrevista, indicó que ambos casos deberán “negociarse” por separado porque el siguiente año estarán en pleno proceso electoral y por ningún motivo se puede detener la elección o poner en riesgo el ejercicio del derecho al voto a más de 12.3 millones de electores, el próximo 4 de junio.

“No tiene por qué afectar el proceso mexiquense, en el supuesto que tuvieran que desaparecer los Oples, no es en lo

inmediato, tendría que estarse negociando el caso de Coahuila y el Estado de México porque el proceso ya inició, entonces no se puede dismantelar, como dice el dicho, no se puede cambiar caballo a mitad del río”, refirió.

El coordinador de la bancada de Morena en el Congreso mexiquense indicó que primero es necesario esperar para ver cómo se resuelve este asunto, pues como toda iniciativa es negociable y lo más probable es que no pase tal como fue presentada, pues debe tomarse en cuenta la opinión de todas las bancadas parlamentarias.

Organizan movilización

Por otra parte, las bancadas del PRD y del PAN, dieron a conocer que se van a sumar a la marcha que se llevará a cabo en la Ciudad de México en defensa

Y ADEMÁS

Marcharán a favor de la democracia

El coordinador del PAN, Enrique Vargas del Villar, dijo que el panismo mexiquense se va a sumar a la marcha en defensa del INE. Hizo un llamado a toda la ciudadanía para que pueda participar en esta acción el 13 de noviembre. Por su parte, Omar Ortega Álvarez, coordinador del PRD, señaló que también van a participar.

del INE, en los siguientes días. El PVEM señaló que no participarán en la movilización, aunque no están de acuerdo con la propuesta de reforma.

María Luisa Mendoza Mondragón, coordinadora del PVEM, consideró que el tema todavía sigue en discusión en comisiones, por lo cual seguirán en el análisis, para ver qué le conviene a la democracia, aunque de entrada una institución como el INE no puede desaparecer. ■

Niegan que Reforma Electoral impacte en Edomex

GERARDO GARCÍA

Aunque pase la Reforma Electoral federal no tendrá impacto en el Estado de México, menos ante el arranque del proceso electoral para renovar la gubernatura mexiquense, advirtieron desde el Congreso local.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Maurilio Hernández González, retomó el tema luego de que la semana pasada, adelantó, que como coordinador legislativo de Morena apoyarán la iniciativa del Ejecutivo.

Recordó que el próximo año se tendrán dos elecciones estatales en las cuales no debe haber un cambio en lo inmediato.

Aclaró que no se puede dismantelar a los árbitros electorales si es que si pasa la iniciativa de desaparecer los Organismo Públicos Locales (OPLES).

“No se puede dismantelar, como dice el dicho no se puede cambiar caballo a mitad del río, entonces no creemos que, para este proceso, se tomara esa determinación en la reforma, aunque pudiera afectar el caso del Estado de México.

“Bueno también no es en lo inmediato, tendría con fuerza que estarse considerando que, en el caso de Coahuila y el caso del Estado de México, pues el proceso ya inició”, destacó.

No obstante, Hernández González, expresó que se debe esperar a lo que se determine en el Congreso de la Unión, pues no descartó que puedan existir negociaciones.

Proyectó que al igual que otras iniciativas, no necesariamente podrán que proceder al 100 por ciento y sufrirá modificaciones.

“Siempre para que transiten las cosas tiene que tomarse en cuenta la opinión que no son proponentes, pero que tiene un voto que va a afectar el resultado final”, indicó.

Reforma Electoral Federal no Afectará Elección del Edomex: Maurilio Hernández

** En 2023 no habrá aumento a las y los legisladores, solo a trabajadores de base*

** Positivo que diputados de otras bancadas repliquen informes de actividades*

Toluca, México a 08 de noviembre 2022.- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la 61 Legislatura local, Maurilio Hernández González, aseguró que la reforma electoral impulsada por Morena a nivel nacional, no afectará la elección por la Gubernatura del 4 de junio de 2023, ya que no se contempla ningún cambio inmediato o en el corto plazo del Organismo Público Local Electoral (OPLE), conocido como Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

En breve entrevista con medios, antes de la sesión del pleno del Congreso mexicano, el también Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena recordó que, en la Cámara de Diputados federal y Senado de la República, aún no inicia el estudio, análisis y debate de la propuesta que busca reformar artículos relacionados con el ámbito electoral y político del país, por lo que todo tipo de aseveración sobre el tema son especulaciones.

Explicó que todas las iniciativas que se presentan en los Congresos tienen un sentido, motivación y objetivos a alcanzar, aunque no necesariamente éstos se materializan al cien por ciento, porque en ese transcurso de estudio, análisis y debate, son enriquecidas y/o modificadas.

En este sentido el líder de la bancada de Morena, Maurilio Hernández, puntualizó que para que transiten las iniciativas siempre tiene que tomarse en cuenta la opinión de quienes no son los proponentes, no sólo porque tienen un voto que va a afectar el resultado final, sino porque en los sistemas democráticos todas las voces deben ser consideradas.

“Yo creo que la iniciativa (Reforma Electoral nacional) tal y



como esta presentada va a sufrir algún tipo de modificaciones para que pueda ser aprobada y apoyada”, sino por

la totalidad de legisladores, si por un gran número de diputados, dijo.

Por otra parte, en vísperas de

que llegue el Paquete Fiscal que incluye el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Poder Ejecutivo, Judicial y Legislativo que conforman al Gobierno del Estado de México, organismos autónomos y municipios, Maurilio Hernández adelantó que las y los 75 diputados del Congreso mexicano no tendrán ningún tipo de incremento a su salario durante todo el año 2023.

Aclaró que el 15 por ciento de aumento que se planteará para el próximo año, tendrá como destino la eficiencia operativa del Poder Legislativo, así como el incremento salarial que por ley corresponde a las y los trabajadores de base.

Mencionó que hasta el momento el gobernador Alfredo del Mazo Maza y su equipo de Finanzas no ha manifestado ningún comentario respecto a una nueva petición de autorización de otro préstamo.

Por último, Hernández González, se congratuló de que los diputados de otras bancadas estén replicando el ejercicio de rendición de cuentas de las y los legisladores de Morena que semanas atrás acudieron a sus respectivos distritos, con sus vecinos, para informar a detalle su actividad, el trabajo que han hecho para mejorar las condiciones de vida de la población de todo el Estado de México.

PARA COMICIOS 2023

Aseguran no afecta ajuste electoral

ADRIANA GARCÍA SÁNCHEZ

La propuesta del orden federal plantea la desaparición de los Órganos Públicos Locales

La propuesta de la reforma electoral planteada en el orden federal no afectará al proceso electoral del 2023 de renovación del titular del Poder Ejecutivo mexiquense, señaló el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la 61 Legislatura local, Maurilio Hernández González.

Entrevistado antes del inicio de la sesión deliberante del Congreso local, Hernández González rechazó que la iniciativa electoral traiga efectos negativos en la entidad mexiquense.

"No tiene por qué afectar, en el supuesto de que hubiese de desaparecer no es de inmediato".

Esto en relación a la desaparición de los Órganos Públicos Locales (Oples) que es una de las propuestas del proyecto.

Es de mencionar que en el 2023 se desarrollarán dos procesos electorales para elegir a gobernador o gobernadora en los estados de Coahuila y también el Estado de México.

Apuntó que es necesario conocer cómo está el proyecto la iniciativa planteada en el ámbito legislativo y la discusión del tema, además si existen modificaciones.

"Como todas las iniciativas que se presentan en los congresos llevan un sentido y una motivación y un objeto y no necesariamente siempre proceden al 100%".

Opinó que la iniciativa presentada posiblemente sufrirá modificaciones para que pueda ser aprobada.

"No tiene por qué afectar en el supuesto que tuviesen que desaparecer los Oples, bueno también no es en lo inmediato, tendría por fuerza estarse considerando en el caso de Coahuila y el Estado de México, el proceso ya inició, no se puede dismantelar".

Vale recordar que dicha iniciativa prevé la desaparición de dichos órganos, disminuir el presupuesto para los institutos políticos, el decrecimiento de los legisladores de representación proporcional en el senado de la República y en el congreso de la Unión.

Además de que el INE se transformará en Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC).

Dicha propuesta ha generado polémica en diversos sectores de la población como el Episcopado Mexicano, sociedad civil y algunos partidos políticos que han convocado a marchas en apoyo al INE.

La iniciativa también prevé la disminución del presupuesto para los institutos políticos.



Rechazó que la iniciativa electoral traiga efectos negativos a la entidad.

ARCHIVO. EL SOL DE TOLUCA

TOLUCA

Reforma electoral que impulsa Morena no afectará elección de gobernador en EdoMEX: MHG

No se contempla ningún cambio inmediato o en el corto plazo del IEEM, aseguró el líder de la bancada de Morena.

Adriana Carbajal

Después de reconocer que en el 2023 no habrá aumento salarial para los diputados, más que para los trabajadores de base, el presidente de la Junta de Coordinación Política en la Legislatura local, Maurilio Hernández González, dijo que la reforma electoral impulsada por Morena a nivel nacional, no afectará la elección por la Gubernatura del 4 de junio de 2023.

Indicó en entrevista que no se contempla ningún cambio inmediato o en el corto plazo del Organismo Público Local Electoral (OPLE), conocido como Instituto Electoral del Estado de México



Maurilio Hernández González, presidente de la Junta de Coordinación Política en la Legislatura local.

GEM no ha hablado de otro préstamo

El presidente de la Junta de Coordinación Política dio a conocer que hasta el momento el

gobernador Alfredo Del Mazo Maza y su equipo de Finanzas no han manifestado ningún comentario respecto a una nueva petición de autorización de otro préstamo.

(IEEM).

De la misma forma, el coordinador de los dipu-

tados de Morena, agregó que, en la Cámara de Diputados Federal y Senado

de la República, aún no inicia el estudio, análisis y debate de la propuesta que busca reformar artículos relacionados con el ámbito electoral y político del país, por lo que todo tipo de aseveración sobre el tema son especulaciones.

Dijo también que todas las iniciativas que se presentan en los Congresos tienen un sentido, motivación y objetivos a alcanzar, sin embargo, no necesariamente éstos se materializan al cien por ciento, porque en ese transcurso de estudio, análisis y debate, son enriquecidas o modificadas.

Es por ello que aclaró que para que transiten las iniciativas siempre tiene que tomarse en cuenta la opinión de quienes no son los proponentes, no sólo porque tienen un voto que va a afectar el resultado final, sino porque en los sistemas democráticos todas las voces deben ser consideradas.

"Yo creo que la inicia-

tiva tal y como esta presentada va a sufrir algún tipo de modificaciones para que pueda ser aprobada y apoyada, sino por la totalidad de legisladores, si por un gran número de diputados.

Paquete Fiscal

De igual forma, a tan solo unos días de que llegue el Paquete Fiscal que incluye el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Poder Ejecutivo, Judicial y Legislativo que conforman al Gobierno del Estado de México, organismos autónomos y municipios, Maurilio Hernández adelantó que los diputados no tendrán ningún tipo de incremento a su salario durante todo el año 2023.

Sino que el 15% de aumento que se planteará para el próximo año, tendrá como destino la eficiencia operativa del Poder Legislativo, así como el incremento salarial que por ley corresponde a las y los trabajadores de base.